

Baños de Agua Santa, 7 de junio del 2.012

Señorita.

Geny del Rocío Romo Sánchez

PRESIDENTE

COMPAÑÍA GEOVANNY TOURS GEOTURS CIA. LTDA.

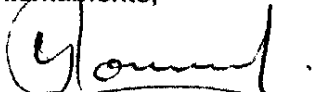
Presente.

De mi consideración:

Para su conocimiento y los fines legales consiguientes, me permito comunicarle, que la Junta General de Socios de la Compañía GEOVANNY TOURS, GEOTURS CIA. LTDA. resolvió elegirlo para el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil con todas las obligaciones y facultades que le confiere la ley y los estatutos, entendiéndose que continuara con su funciones mientras no sea legalmente reemplazado.

La escritura de constitución de GEOVANNY TOURS GEOTURS CIA. LTDA., fue otorgada el 24 de noviembre del 1992, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, provincia de Pichincha, Doctor Héctor Vallejo Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre del 1992.

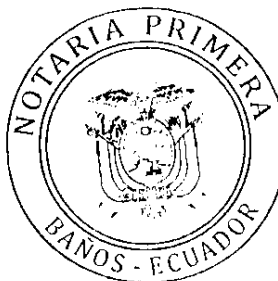
Atentamente,



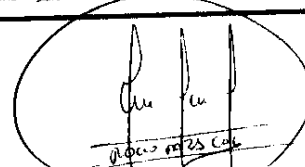
Byron Geovanny Romo Sánchez

GERENTE GENERAL

C.I. 180180743-7

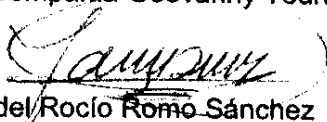


CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA
DEL ORIGINAL QUE ME FUERE
PRESENTADO Y EXHIBIDO
Baños 03/07/2014



Rocío Tabares C.

Yo, Geny del Rocío Romo Sánchez, expresamente manifiesta que asumo el cargo nominado de conformidad con lo que dispone los estatutos, reglamentos de la Compañía Geovanny Tours Geoturs Cía. Ltda. Baños 8 de junio del 2.012.



Geny del Rocío Romo Sánchez

PRESIDENTE

C.I. 180159995-0

ABOGADA
NOTARIA PRIMERA

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Junio de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 61 a 61 con el número de inscripción 61 celebrado entre: ([COMPANIA GEOVANNY TOURS GEOTURS CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ROMO SANCHEZ GENY DEL ROCIO con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio de fecha] de fecha [Siete de Junio de Dos Mil Doce].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad.

